



RECIBE EL JURÍDICO DE SAN LÁZARO

Cámara de Diputados recibe oficios de las suspensiones provisionales que bloquean discusión de la reforma judicial

Este sábado, la Cámara de Diputados recibió los oficios que contienen las suspensiones provisionales otorgadas en los juicios de amparo promovidos por jueces de Chiapas y Morelos, con el objetivo de detener la discusión y aprobación de la reforma judicial.

Los documentos, de acuerdo con un boletín emitido por la Cámara de Diputados, fueron entregados en el Palacio Legislativo de San Lázaro por Edgar López, representante del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa.

Las suspensiones fueron solicitadas en los juicios de amparo 1190/2024–XVI y 1251/2024 por los jueces Ismael Arroniz Palacios, Jorge Alberto Orantes López, Mario Felipe Mata Ríos y Mario Alberto Rivera Rivera, quienes presentaron la demanda en el Juzgado Tercero de Distrito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Además, se sumaron los jueces de Morelos, en el Juzgado Quinto de Distrito, Perla Fabiola Estrada Ayala, Ignacio Pérez Aguirre, Lizbeth Martínez Arias y Eduardo Antonio Velasco Treviño.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, advirtió que la 4T en San Lázaro no se someterá a la jurisdicción de los jueces que ordenaron frenar la reforma al Poder Judicial.

“Esta mayoría legislativa, categórica y enérgicamente, determina que no se somete, ni se someterá a la jurisdicción del juzgado o juzgados que lo ordenen, porque no tienen competencia para ella, porque no se puede suspender el análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la reforma constitucional en materia judicial”, sostuvo el legislador.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

0

01/09/2024

LEGISLATIVO

En un video difundido en su cuenta de X, Monreal calificó de inaudito que quienes promueven el amparo sean los propios titulares de los juzgados de distrito.

En tanto, Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, advirtió que habrá movilizaciones para defender la reforma judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La futura titular de la Secretaría de la Mujer en el gobierno de Claudia Sheinbaum adelantó que harán valer su mayoría y el apoyo de la gente que voto por ellos.

“No están midiendo la fuerza popular que acompaña la reforma y nuestra mayoría, que se movilizará si es necesario”, señaló en un mensaje publicado en su cuenta de X.

<https://latinus.us/mexico/2024/8/31/camara-de-diputados-recibe-oficios-de-las-suspensiones-provisionales-que-bloquean-discusion-de-la-reforma-judicial-122704.html>